
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°2 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA MARGA MARGA

El 11 de julio del 2025 tiene lugar la sesión 02 ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Marga Marga año 2025. La sesión se inició a las 08:30 horas de manera virtual vía plataforma Meet con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Pamela Soto García (PS)	Representante Gobierno Regional
Sebastián Lepe Segovia (SL)	Representante de los alcaldes
Andrea Leblanc Órdenes (AL)	Representante de los centros de padres y apoderados
Paula Brito Herrera (PB)	Representante de los centros de padres y apoderados
Leandro Peña González (LP)	Ministro de fe

Se procede a votar siendo el resultado como sigue:

Paula Brito: 1 voto

Sebastián Lepe: 3 votos

Por lo tanto, el consejero Sebastián Lepe es elegido presidente del Comité para el periodo que cierra en septiembre 2026, cargo que acepta según se consigna en esta acta.

Tanto la presidenta como los consejeros agradecen a Sebastián (SL) por su buena disposición para continuar apoyando el trabajo, ahora liderando el comité para el nuevo periodo.

Tema 2: Planificar próxima sesión

Se establece que deben sesionar pronto dados los cambios en la estructura del comité y por sobre todo dado el proceso eleccionario para la elección del representante del estamento apoderados.

3-COMPROMISOS Y ACUERDOS: 1.-Envío de correo electrónico al director ejecutivo informando nueva presidencia.

2.-Se acuerda sesionar el día 23 del presente mes.

4-FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Las sesiones se continuarán teniendo presente a lo indicado por reglamento y también sujeta a las necesidades que puedan surgir para información de integrantes de este CDL a través de la gestión de director ejecutivo.

Próxima sesión: Miércoles 23 de julio 2025.

5-FIRMAS Y CERTIFICACIÓN: Con fecha 11 de julio de 2025, el Ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 08:30 horas se inició la reunión vía plataforma Meet con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se establece que deben sesionar pronto dados los cambios en la estructura del comité y por sobre todo dado el proceso eleccionario para la elección del representante del estamento apoderados.

3-COMPROMISOS Y ACUERDOS: 1.-Envío de correo electrónico al director ejecutivo informando nueva presidencia.

2.-Se acuerda sesionar el día 23 del presente mes.

4-FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Las sesiones se continuarán teniendo presente a lo indicado por reglamento y también sujeta a las necesidades que puedan surgir para información de integrantes de este CDL a través de la gestión de director ejecutivo.

Próxima sesión: Miércoles 23 de julio 2025.

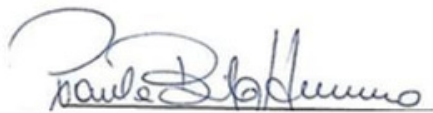
5-FIRMAS Y CERTIFICACIÓN: Con fecha 11 de julio de 2025, el Ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 08:30 horas se inició la reunión vía plataforma Meet con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión finaliza a las 09.10 horas.

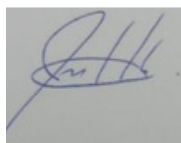
REGISTRO DE ASISTENCIA



PAULABRITO
PRESIDENTA CDL



PAMELASOTO
CONSEJERA CDL



ANDREALEBLANC
CONSEJERA CDL



Sebastián Lepe
11.754.043-9

SEBASTIÁN LEPE
CONSEJERO CDL



LEANDRO PEÑA
MINISTRO DE FE